

**DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA TRAMITACIÓN DEL ASCENSO A LA  
CATEGORÍA DE PROFESOR ASISTENTE**

- Original y cuatro (4) copias de la comunicación fechada y firmada por el (la) interesado(a), dirigida al Decano – Presidente y demás Miembros del Consejo de la Facultad, donde exprese su deseo de optar al ascenso.
- Dos (2) fotocopias del Informe Tutorial Final.
- Dos (2) fotocopias del oficio del Consejo de la Facultad relativo a la aprobación del Informe Tutorial Final.
- Tres (3) fotocopias del oficio del Consejo de la Facultad aprobatorio del Temario para la Clase Magistral (Lección Pública).
- Tres (3) fotocopias del Temario para la Clase Magistral (Lección Pública), sellado por el Consejo de la Facultad.
- Ocho (8) CD's (formato PDF) del trabajo de ascenso. Si utiliza el trabajo de grado, de especialización, maestría o la tesis doctoral aprobados por jurados designados por la Universidad Central de Venezuela, debe constar de la exigencia de dichos estudios de postgrado en el programa de formación y capacitación del Instructor.
- Siete (7) ejemplares del informe sobre el desempeño del profesor y sus méritos "Informe Académico", avalado y firmado por el Tutor.
- Tres (3) fotocopias de la(s) planilla(s) de movimiento de personal (emanadas del Departamento de Personal) relativa(s) al ingreso del (la) profesor(a), a la Universidad Central de Venezuela (Contratado y luego personal regular (concurso de oposición)).
- Tres (3) ejemplares del currículo actualizado, fechado y firmado por el (la) interesado (a).
- Dos (2) fotocopias y un (1) **-fondo negro-** del título o títulos obtenidos. Estos títulos si fueron concedidos por universidades extranjeras, deben acompañarse de la certificación legalizada por las autoridades del país donde se otorgó el título y las autoridades consulares venezolanas.
- Del ejemplar del Trabajo de Ascenso, consignar:
  - a) Copia de la portada del trabajo en la cual se especifique el título del mismo, autor, fecha y datos de especificación de la Facultad y la Escuela a la cual pertenece el docente.
  - b) Copia de la página donde se especifica el escalafón al cual aspira el docente.
  - c) Copia de la página donde se especifica la identificación del tutor (para ascenso en la categoría de Asistentes)
  - d) Copia del índice de contenido (incluye índice de cuadros y tablas en caso de que los haya, y fe de erratas en caso de que los hubiere).
- Llenar la planilla adjunta con la información requerida por la Comisión Clasificadora Central para el trámite del ascenso (indispensable colocar datos confiables).
- Si mediara solicitud del interesado sobre el reconocimiento de antigüedad académica, deberá anexarse lo contemplado en el Instructivo N° 8 de la Comisión Clasificadora Central para el trámite del ascenso.
- Tres (3) fotocopias de la cédula de identidad por el (la) interesado (a).

**Anexos:**

\*Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV "Ascensos"

\*Modelo del informe sobre el desempeño del profesor y sus méritos (Informe de Credenciales y Méritos)

\*Planilla de información requerida por la Comisión Clasificadora Central

**Revisado por la Comisión Clasificadora Sectorial  
de la Facultad:**

**Recibida en la Secretaría del Consejo de la  
Facultad por:**

Prof. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_